

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

01 de julio de 2024

La presente reunión se desarrolló en formato presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Se planteó en horario de 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:10 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES: Mireia Illescas Navarro, Mohamed Samir Assaleh Assaleh, Herminia Arredondo Pérez, Sergio Sampedro Martín, Elisa Arroyo Mora, Pilar Alonso Martín, Ana Duarte Hueros, Salvador Rubio Real, Daniel Abril López, María Teresa Martín Calé, Elena Goicochea Calderero, Francisco J García Gallardo, Analí Fernández Corbacho, Carmen María Toscano Fuentes, Ana Inmaculada Martínez González, María De Los Ángeles Triviño García, Manuel Delgado García, Begoña Mora Jaureguialde, Inmaculada González Falcón, José Manuel Coronel Llamas, María Dolores Vallellano Pérez, Ana Álvarez Pérez.

Excusan su ausencia: Juan Ramón Jiménez Vicioso, Adnaloy Pardo Rojas, Mari Ángeles De Las Heras Pérez, Patricia Ruiz Ángel, Aurora Vélez Morón, Myriam Codes Valcarce, Antonia De La Torre Rísquez, María Del Carmen Granado Alcón.

El 18 de junio de 2024 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, de actas correspondientes a reuniones anteriores
- 2º) Informe sobre docencia 2º semestre (actividades formativas; incidencias; evaluaciones)
- 3º) Información desde la CGCT (aprobación autoinforme 21/22; aprobación plan de mejora; información estado cuestión de la adaptación al RD)
- 4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (si procede)
- 5º) Comunicación fin de mandato: presidencia CGCT y Coordinación Equipo Docente y nuevo responsable.
- 6º) Ruegos y preguntas

Siendo las 11.15 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar los diferentes puntos del orden del día:

1º) Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la reunión anterior (adjunta al email).

Habiéndose ubicado el acta anterior en la web del título y no habiendo un pronunciamiento respecto a la misma, se aprueba por asentimiento.

2º) Informe del Coordinador del Grado (actividades formativas, incidencias, evaluaciones etc.)

Toma la palabra el coordinador del grado para informar que durante el segundo semestre no ha recibido ningún tipo de incidencia en relación a la docencia. En cuanto a las *actividades formativas* se remarca la necesidad de seguir solicitando este tipo de propuestas en el mes de septiembre y se informa al profesorado que para este segundo semestre se han solicitado dos actividades formativas implican al título.

En la misma línea se aprovecha para recordar la necesidad de establecer una *coordinación vertical y horizontal* entre las materias de cada uno de los cursos y entre el profesorado que imparte una misma materia, con el objetivo de evitar posibles agravios comparativos entre el turno de mañana y el turno de tarde en aspectos ligados a contenidos o sistemas de evaluación. En el mismo sentido, la profesora Carmen Toscano advierte que en alguna materia el alumnado le ha hecho saber que se han planteado diferentes modelos de examen entre el turno de mañana y el turno de tarde, algo que no debería suceder y que habría que cumplir.

El coordinador da la palabra al profesorado para que pueda también ofrecer su opinión en relación a este segundo punto del orden del día: la profesora Begoña Mora recuerda las incidencias al inicio del semestre en relación a un par de asignaturas en las que ha existido un desdoble de grupos y que generó distorsión el inicio del curso. En la misma línea toma la palabra la profesora Analí Fernández para hacer constar que la asignatura de lengua extranjera (inglés), para el próximo curso, es probable que vuelva a ocurrir el desdoble de uno de los turnos puesto que este año no había turno de tarde; También aprovecha para trasladar su inquietud por los cambios de grupos una vez comenzado el semestre por parte del alumnado y autorizados por la Secretaría de la Facultad (Traslada a la coordinación del grado el que se pueda conocer qué criterios utiliza la Facultad para autorizar estos cambios puesto que generan disrupción en las materias de las que se va al alumnado y a las que llega).

Al hilo de este comentario el profesor José Manuel Coronel reflexiona y se pregunta si sería posible conocer la opinión del alumnado del turno de tarde para ver si realmente es operativo y necesario mantener un turno en dicho horario o bien pasar dos turnos al

horario de mañana Pues en muchas ocasiones el alumnado de por la tarde intenta cambiar de grupo para asistir por la mañana.

Desde la Coordinación del título se trasladará la cuestión a la Secretaría para conocer los criterios que se adoptan habitualmente.

A continuación, toman la palabra Inmaculada González y José Manuel Coronel para comentar varios aspectos relativos al Prácticum: en primer lugar, la necesidad de revisar bien el calendario del Prácticum para evitar que el alumnado y los/as tutores/as externos entreguen la memoria y el informe de evaluación (respectivamente) antes de finalizar el periodo de prácticas, inclusive teniendo el tutor interno que evaluar al estudiante antes de que éste finalice la materia. Podría ser interesante revisar si el alumnado puede acceder a los centros una semana antes y finalizar una semana antes también para así ajustar mejor los tiempos (inclusive con los que marca la Facultad para el personal técnico de administración y servicio, de cara a poder atender posibles incidencias en diferentes horarios).

Se plantea también la necesidad de revisar la estructura y contenido de la memoria de prácticas de manera que se apueste más por una visión crítica por parte del alumnado en el Prácticum I y que en el Prácticum II se adapten las estructuras a la nueva legislación para hablar de saberes básicos, situaciones de aprendizaje, etc...

Desde la Coordinación del equipo docente se trasladará dicha solicitud al vicedecanato de prácticas correspondiente.

Toma la palabra la profesora Mireia Illescas para indicar que el alumnado de segundo curso y del turno de tarde se ha mostrado con muchas “quejas” y alguna falta de educación en determinados momentos, sobre todo a la hora de plantearle las prácticas de la materia. En relación a este comentario la profesora Begoña Mora y Pilar Alonso advierten también del peligro en el que se están convirtiendo los grupos de WhatsApp del alumnado y el uso que hacen de los mismos para llegar al insulto entre las propias estudiantes y el planteamiento de descalificaciones hacia el profesorado, lo que en muchas ocasiones lleva a las delegadas de titulación a emitir emails derivados de quejas en los grupos de WhatsApp sin saber si ello tiene fundamento o no.

Otro de los planteamientos que se hace tiene que ver con el ofrecido por la profesora Ana Duarte, quién comparte con el profesorado que, ante la pregunta a los estudiantes, en su asignatura de primer curso, por el gusto hacia la lectura se encuentra con que no hay estudiantes a los que le guste leer. Plantea la necesidad de incentivar la motivación hacia la lectura. En relación a este tema se plantea un debate entre el profesorado presente y si llega a la conclusión de plantear en la siguiente convocatoria de actividades formativas alguna actividad que incentive motivar a la lectura y para ello surgen varias propuestas que también podrían incorporarse en un futuro proyecto de innovación educativa para el

título; destacan la posibilidad de que el club de lectura de la UHU visite las aulas o viceversa, las visitas del alumnado egresado qué tiene libros publicados, o la las visitas o asistencias a lugares de interés como el de biblioteca pública, espacios de lectura en la ciudad; algunas de estas actividades pueden tener como resultado el desarrollo de materiales escolares como cuentos que desde el área de música y desde las materias ligadas con las tecnologías se pueden digitalizar y musicalizar .

Tras este debate no hay más aportaciones en relación al apartado dos del orden del día.

3º) Información desde la CGCT (aprobación autoinforme 21/22; aprobación plan de mejora; información estado cuestión de la adaptación al RD)

Toma la palabra el presidente de la comisión de garantía de calidad para informar que se colgará en la web el plan de mejora correspondiente al curso 21/22 así como el autoinforme correspondiente de manera que el profesorado pueda leerlo. El secretario de la comisión de garantía de calidad también informa que en la próxima semana se intentará cerrar la adaptación del título el nuevo Real Decreto junto con la directora de estudios de la Universidad.

4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).

Se ha remitido una invitación formal a las Delegadas del Título para participar de la reunión, pero no se ha recibido respuesta.

5º) Comunicación fin de mandato: presidencia CGCT y Coordinación Equipo Docente y nuevo responsable.

Toma la palabra el coordinador del título para informar del relevo en la coordinación del mismo y en la presidencia de la comisión de garantía de calidad, siendo ambos cargos ocupados a partir de septiembre por el profesor Daniel Abril López. Tanto el presidente de la comisión de garantía de calidad como el coordinador del título agradecen al profesorado la asistencia durante estos años a las reuniones del equipo docente y el compromiso mostrado en las diferentes tareas e iniciativas que se han planteado. Este agradecimiento también es recíproco por parte del profesorado presente. Se da por tanto la bienvenida a Daniel Abril como nuevo representante de ambos cargos.

6º) Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos y preguntas se le da la palabra a la profesora Herminia Arredondo quien expone la situación acontecida con varias materias optativas y su ubicación en el horario. En este curso, al haberse rotado de turno coinciden en la misma franja horaria con materias de otros títulos y que precisan también el aulario específico, por lo que se generan ciertas dificultades. Se revisa el acta de equipo docente en la que se establecía el acuerdo en el que se indicaban que no habían de cambiar de turno, por lo que, si puede revisarse en el horario para el próximo curso, se procurará solventar todo lo

posible. No obstante, para el 25/26 se ha de mantener y no cambiarlas de horario, permaneciendo Canciones infantiles en el T1 y Audiciones en el T2.

Tras ello, Ana Duarte aprovecha para recordar que la distribución equitativa entre los grupos ha de ser un criterio que prevalezca en las materias para equilibrar T1 y T2. Se recordará al Vicedecanato de Ordenación para que lo trasladen a la Secretaría.

Tras ello, siendo las 12.40 horas y no habiendo ninguna petición de palabra, se da por concluida la reunión. El coordinador del título agradece a todos/as su presencia.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)